



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Bogotá – Cundinamarca*

**DESAJ12-AD-560**

Bogotá, 14 de junio de 2012

Arquitecta

**DARLING TATIS GAVIRIA**

Representante legal

Proyectos Ingeniería y Mantenimiento Ltda. – Proimat Ltda.

Calle 12ª N° 71 C - 60

Ciudad

Referencia: Proceso de invitación pública de mínima cuantía  
N° 37 de 2012.

Respetada Arquitecta Darling;

En atención al proceso de invitación pública de la referencia, cuyo objeto consiste en la adquisición e instalación de estantería metálica, con destino a los despachos de Cundinamarca a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, me permito solicitarle se sirva allegar a esta Dirección Seccional una certificación, en la cual se indiquen los siguientes aspectos:

1. Que la calidad de los elementos ofrecidos en la propuesta radicada bajo el número 01686, cumplirán con las especificaciones técnicas en cuanto a los materiales y mano de obra solicitadas en la invitación pública y el objeto para el cual se encuentran destinados los elementos.
2. La capacidad de suministrar los elementos, atendiendo que esta Dirección Seccional podrá afectar la totalidad del presupuesto oficial estimado, incrementando las cantidades respecto a las inicialmente requeridas, en el citado proceso.
3. Que la empresa que usted representa cuenta con los recursos para suministrar los elementos en las cantidades requeridas por esta entidad y que los valores presentados en su oferta no generan ningún desequilibrio económico para la misma.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Cordial saludo,

  
**EVELIN LILIANA LEAL GALINDO**  
Secretaría comité evaluador y asesor

Blm/Cym/Jm